

**Sincretismo e identidad: El caso de la Virgen de Matanzas como recurso didáctico para la enseñanza del patrimonio cultural intangible**

**Syncretism and Identity: The case of the Virgen de Matanzas as a didactic resource for the teaching of intangible cultural heritage**

José Manuel Hernández de la Cruz

Sistema de museos de Matanzas (Cuba). [jmhdzc69@gmail.com](mailto:jmhdzc69@gmail.com)

---

## Resumen

La religiosidad popular es una de las manifestaciones más patentes en la cultura de los pueblos y una importante y recurrente forma de expresión del patrimonio cultural intangible. Se transforma y evoluciona a la par del desarrollo social y juega un importante papel en la trasmisión de conocimientos culturales. Es a su vez un cardinal instrumento didáctico en la enseñanza de la historia y el patrimonio vinculado a ella. El objetivo del presente artículo es demostrar el valor educativo e importancia del patrimonio cultural inmaterial, de la necesidad de su estudio, preservación y difusión de los exponentes materiales que le son inherentes, a través de un acontecimiento vinculado a la religiosidad popular, de gran significación y sin precedentes en la cultura matancera.

**Palabras clave:** Patrimonio cultural intangible, identidad cultural, sincretismo; religiosidad popular, educación patrimonial, recurso didáctico

## Abstract

Popular religiosity is one of the most evident manifestations in the values of the societies and an important and recurrent form of expression of the intangible cultural heritage. It transforms and evolves along with the social developments and plays an important role in the spread of cultural knowledge. It is, at the same time, a cardinal didactic instrument in the teaching of the history and the heritage that is linked to it. The objective of this article is to demonstrate the educational value and importance of the intangible cultural heritage, the need for its study, preservation, and dissemination of the material components that are integral in it, through an event linked to popular religiosity, of great significance and unprecedented in Matanzas culture.

**Key words:** Intangible cultural heritage, cultural identity, syncretism; popular religiosity, heritage education, teaching resource.

---

## 1. Introducción

La religiosidad popular como manifestación del patrimonio cultural inmaterial o intangible es una de las expresiones más representativa en la cultura de los pueblos. El resultado investigativo que se presenta tiene la finalidad de demostrar el

valor educativo de esta tipología patrimonial a través de un acontecimiento acaesido en la ciudad de Matanzas y relacionado con una advocación de la Virgen María; además de dar a conocer la labor desarrollada por algunas de las

instituciones museísticas de la Ciudad, en la difusión y conocimiento de tan significativo y singular suceso histórico.

Los museos como espacios para el aprendizaje juegan un importante papel en la educación y socialización del patrimonio en sus múltiples manifestaciones. En este sentido y por ser el patrimonio cultural tangible el soporte material del patrimonio cultural intangible los bienes atesorados en los museos, son de gran importancia en la difusión, trasmisión y enseñanza de las expresiones culturales populares que forman parte de esta tipología patrimonial, tan arraigada y representativa en la identidad cultural.

## 2. Metodología

Para alcanzar el objetivo propuesto en la investigación se emplearon las técnicas de análisis de documentos, la observación y se empleó el método de historia de vida porque a través de mismo, se puede conocer la manera en que los individuos crean y reflejan el mundo que les circunda y sus puntos de vista sobre un fenómeno social determinado que para la presente investigación lo constituye la aparición de la virgen de Matanzas como advocación Mariana.

La selección de la muestra se realiza en base a las personas que aún vivían en el momento de la investigación y que formaron parte de la realidad a investigar; las que se relacionaron directamente con ella y las que conocían sobre el

tema objeto de estudio. En este sentido se analizaron y conocieron los puntos de vistas y opiniones de dieciocho individuos, siendo una muestra intencional.

Luego de la aplicación de las técnicas para la recogida de información y en lo fundamental a través de los resultados aportados por las historias de vida, los datos obtenidos se contrastaron con la documentación entre la que figuraron fotografías, partituras musicales, reliquias, estampas religiosas y esculturas originales de la virgen de Matanzas, siendo esta última de inestimable valor para comprender la simbología y significado de sus atributos.

Los datos obtenidos se sometieron al proceso de triangulación para decantar los que realmente interesaban y aportaban a la investigación. El abandono del campo se produjo una vez obtenida la información necesaria y se apreció la saturación de la información respecto a la historia sobre la aparición de la Virgen de Matanzas como advocación mariana.

## 3. Resultados

Partiendo del criterio de que la sociedad cambia, se transforma, evoluciona y constantemente recibe el influjo de las nuevas generaciones, resulta evidente que el patrimonio y la educación patrimonial tienen razón de ser y más aún cuando es un bien colectivo cuya esencia, poder educativo, capacidad para cambiar modos de hacer y generar nuevos conocimientos no ha sido asimilada del todo por el conjunto de la

sociedad. Sobre este aspecto señala Horta (1999, cit. Teixeira, 2006) que la educación en el y para el patrimonio es un proceso centrado en el recurso patrimonial como fuente primaria de conocimiento tanto individual como colectivo, que brinda la posibilidad al individuo de conocer e interpretar la realidad que le circunda y de la cual forma parte indisoluble.

El patrimonio cultural tiene la capacidad de influir de manera decisiva en la conducta del individuo, a la vez que le permite participar en los procesos de cambios que se suceden en los diferentes ámbitos sociales. La educación a través del patrimonio es una manera diferente de generar conocimientos, valores y facilita la comprensión de la dimensión histórica de este recurso educativo.

En relación a la educación patrimonial y la didáctica de su enseñanza señala Wilson (2007, cit. Martín, 2012, p.105), “que la didáctica del patrimonio no constituye un fin en sí mismo, sino que debe integrarse en el proceso educativo”.

La educación del patrimonio es considerada como un proceso y al respecto señala López (2014) que es un acto con o sin intención educativa en el que por un lado interviene el recurso patrimonial y por el otro su asimilación y aprehensión de manera individual o colectiva.

Investigadores como Cuenca, Martín-Cáceres, Ibáñez y Fontal (2014, cit. Ferreras 2015), plantean que la educación patrimonial persigue el objetivo de articular en los diversos ámbitos

educativos, los procesos de enseñanza aprendizaje del patrimonio.

En el camino de la articulación juega un importante papel la comunicación como parte trascendental de ese proceso.

Para el autor de la presente investigación, el concepto asumido por diferentes autores sobre la educación patrimonial, no difieren entre sí, ya que asumen que la educación patrimonial es un acto consciente, organizado, planificado y dirigido que se centra en el patrimonio como recurso didáctico para la enseñanza y aprendizaje del patrimonio y de los elementos que lo integran y son inseparables del mismo. A su vez, engloba y permite transmitir conocimientos sobre los elementos constitutivos de las sociedades que nos precedieron, y se va enriqueciendo en la medida que recibe los aportes de las actuales generaciones que a su vez serán objeto de enseñanza en el futuro.

Asumiendo la importancia del patrimonio en los procesos de asimilación y socialización del recurso patrimonial, así como para la enseñanza de la historia y su difusión a las actuales y futuras generaciones y en igual sentido, desde la axiología para el desarrollo de valores éticos, sociales, morales y de reafirmación de la identidad cultural de los pueblos. Patentizando de esta manera la repercusión que tiene el patrimonio cultural intangible en el proceso de enseñanza aprendizaje de los distintos niveles educativos en sus diferentes ámbitos.

El patrimonio cultural inmaterial o intangible tal y como lo reconoce la UNESCO esta integrado por:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003, p. 2).

En el patrimonio intangible la religiosidad popular es una de las formas de expresión de la cultura tradicional de los pueblos, y como manifestación que evoluciona y se transforma tiene como característica el ajustarse o asimilar la realidad económica y social existente.

Dado su persistencia en el tiempo, su constante evolución y adecuación al medio social, resulta de gran importancia en la trasmisión de valores culturales y patrimoniales tanto a nivel local como regional y nacional. A la vez, es una de las más patentes y arraigadas expresiones de la identidad cultural.

El aporte de la religiosidad popular a la cultura es innegable y sus formas de manifestación son variadas y complejas. Dentro de la religiosidad popular el sincretismo religioso ocupa un importante sitio a la vez que contribuye al

enriquecimiento cultural y simbólico de la manifestación en sí misma y de la cultura popular tradicional de los pueblos.

El sincretismo como sistema filosófico o religioso que permite integrar varias doctrinas diferentes contribuye al enriquecimiento de la religiosidad popular, y sus variantes o formas de expresión de la cultura tradicional. Al fusionar y entrelazar los elementos de dos o más doctrinas y dotarlas de un carácter diferente se enriquece el acervo cultural a través del surgimiento de una nueva variante o expresión en el universo de lo mágico religioso.

El caso de la Virgen de Matanzas es un fiel exponente del sincretismo religioso en la cultura cubana y matancera. Aunque no ha persistido en el tiempo y es prácticamente desconocida por las actuales generaciones, resulta innegable su repercusión histórica y contribución a la cultura.

Tras el estudio del caso de la Virgen de Matanzas, el conocimiento de su riqueza y contribución a la cultural material y espiritual de los matanceros; los museos de la Ciudad y específicamente el Museo Provincial Palacio de Junco y el Museo Farmacéutico por medio de las muestras del mes en la que se investigan, estudian y exponen piezas museables, contribuyen al conocimiento, difusión, rescate y salvaguarda del patrimonio cultural inamterial del caso objeto de estudio y a los exponentes materiales asociados al mismo.

Como resultado de la investigación, de las exposiciones y de la divulgación efectuada se

rescataron bienes materiales que hoy integran las colecciones de estas instituciones.

Tanto la investigación como las exposiciones realizadas por las instituciones museísticas solo tenían como propósito el conocimiento, difusión y enseñanza a las nuevas generaciones de matanceros de un suceso significativo y sin precedentes en la historia de la Ciudad. En ningún sentido buscan el arraigo, asimilación o veneración de la Virgen de Matanzas por las actuales generaciones.

### 3.1. La Virgen de Matanzas. Sincretismo e identidad

Transcurrían los primeros años de la década de 1950, cuando en medio de una tertulia de intelectuales matanceros de reconocida valía, tuvo lugar un hecho singular. Era habitual que en la vivienda de los esposos Américo Alvarado y Olga Teijeiro se reuniera un grupo de buenos amigos, integrado por poetas, músicos y escritores a los que unía no solo la afinidad de profesión, sino el amor por Matanzas. La tarde del 19 de enero de 1954, en ese acogedor ambiente, cuentan los presentes que se les apareció la imagen de la Virgen María, la que asumirían como la protectora de la ciudad e intercesora ante Dios (A. Alvarado, O. Teijeiro, comunicación personal, 28 de marzo de 1999).

Sincretismo e identidad se entrelazan en la evocación de la Virgen de Matanzas, que vive en la memoria de un buen número de yumurinos<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Yumurino, gentilicio de los pobladores de la ciudad de Matanzas en Cuba, uno de cuyos ríos (Yumurí) la

que la veneran desde que se anunció su presencia a inicios de la década de 1950. Esta advocación mariana, idealizada por sus devotos como una joven trigueña, cuyo atuendo luce los colores de la bandera cubana, nunca obtuvo la aprobación eclesiástica.

Desde su origen fue considerada una visión en espera de los testimonios de gracias y nuevas apariciones que dieran fe de su autenticidad sobrenatural, a fin de recibir su aprobación oficial. También la rodeó la incredulidad de muchos coterráneos. Sin embargo, resulta inobjetable que con Ella la cultura matancera enriquecía su mundo espiritual, su patrimonio intangible, al adentrarse una vez más en el fascinante universo de lo real maravilloso, en el obligado andar en pos de la reafirmación de la identidad propia.



Figura 1. Virgen de Matanzas. Madera y escayola (Fotografía: José M. Hernández de la Cruz).

Ahora Matanzas no solo contaría con remembranzas nacidas en la lejana historia prehispánica, que tanta toponimia aportó a la

atraviesa. Al río y al valle Yumurí le han cantado poetas y músicos, además de recrearlos los artistas de la plástica.

geografía local; o en la época en la que la esclavitud y la vida doméstica –miseria humana y esplendor colonial–, aportaron nuevas historias de fantasmas y aparecidos. En la década del cincuenta del siglo XX, en un mundo signado por las guerras, y una América gobernada por dictaduras militares, donde Cuba era un ejemplo más de horror, surgía un mito tricolor (rojo, azul y blanco), sostenido por el verde esperanza y bienhechor de la paz. Se tornaban significativos, tanto la descripción de sus atributos, como las circunstancias de su revelación.

### 3.2 Matanzas en los años de 1950

A partir del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, encabezado por Fulgencio Batista, se creó una situación de inestabilidad socioeconómica y política, que se fue recrudeciendo en el decurso de esos años, acentuando las contradicciones de clases.

En oposición, la mayor parte de los ciudadanos repudiaba el régimen impuesto por la fuerza y anhelaba una salida democrática, así como decorosa, a tal disyuntiva (Chávez, 2007)

Para los albores de 1954 la sociedad matancera sufría los primeros embates de la crisis económica que limitó en primer lugar la industria azucarera, su principal fuente de subsistencia. Sectores como el de los henequeneros, portuarios y rayoneros, que desde antes del golpe de Estado se debatían entre los conflictos con la patronal, resultaban más afectados aún. Por su parte, el quehacer estudiantil contribuía a mantener el ambiente de

rebeldía que se percibía en la ciudad. Las manifestaciones, las huelgas y los enfrentamientos con la fuerza pública eran sucesos frecuentes en medio de un clima de incertidumbre y confrontación. Mientras, en contraste con esta situación, el Gobierno se esforzaba en presentar una imagen de paz y concordia, libre de contradicciones de clases dignas a considerar (Chávez, 2007).

En ese contexto sociopolítico la otrora “Atenas de Cuba” luchaba por no perder las glorias pasadas, aunque para mantenerlas tuviera que acudir a instituciones y personalidades filantrópicas que suplían en alguna medida –con su peculio y esfuerzos–, la apatía estatal respecto a la cultura y la educación del pueblo.

Como complemento indispensable a ese modo de ser del cubano, una peculiaridad dignificaba la vida cristiana en la ciudad, en buena medida favorecida por la labor humanística del Obispo Alberto Martín Villaverde y del Presbítero Jenaro Suárez Muñiz, dirigida a las diversas capas de la población, así como a los feligreses.

### 3.3 Nace una leyenda

Bajo este signo histórico se anunció la aparición de la Virgen de Matanzas, marcada en su origen por el sincretismo religioso, y entre dos fuerzas opuestas: de un lado el Gobierno reprimiendo toda manifestación de rebeldía, y del otro, el pueblo sufrido con pocas esperanzas de mejoría y ávido de fe para encauzar su destino. Esta realidad condicionó tres posiciones bien diferenciadas en torno al prodigio religioso: los

que creyeron en Ella, los incrédulos en espera de actos que la confirmaran, y los que consideraban que era una maniobra de los representantes del régimen en busca de desviar la atención popular de la difícil situación imperante y neutralizar la oposición al mismo.

Por ello, al ponderar las posiciones en torno a la aceptación o no de la novedosa advocación mariana, es imposible obviar lo significativo de su pretendida misión en la Tierra: brindar amor y velar por la paz. Tampoco es de extrañar que su oración *Danos la paz* fuera repetida por muchos matanceros durante los últimos años de la década del cincuenta del pasado siglo, cuando el país sufría la mordaza de la más cruenta dictadura de toda su historia.

Años después, en horas de la noche del 10 de julio de 1961, numerosos vecinos declararon haber sido testigos de la presencia de la Virgen de Matanzas en la bahía. Al respecto “Américo Alvarado Sicilia declaró que primero se vio una esfera brillante que se movía en forma pendular. Al poco rato ésta se detuvo en el cielo y de ella surgió la imagen en colores [...]. Desde cualquier punto que se le observara aparecía de frente” (A. Alvarado, comunicación personal, 26 de noviembre de 1996).

Entre las interpretaciones ofrecidas al fenómeno ocurrido ese día, no obstante, la defensa de los devotos de la advocación mariana, muchos lo atribuyeron a un intento de acción terrorista enemiga, frecuentes en esos días en zonas costeras, atacadas desde embarcaciones procedentes de los Estados Unidos, tripuladas

por opositores al gobierno cubano. Otros, los menos, al frente de los cuales se situó “Orestes Gilbau Collado –aficionado a la ufología–, lo consideraron la presencia de un objeto raro no identificado” (O. Gilbau, comunicación personal, 10 de mayo de 1998).

### 3.4 Nuestra Señora de Matanzas

Muchos hijos y vecinos de Matanzas, cristianos o no –principalmente los más jóvenes–, desconocen que a su ciudad se le atribuye una advocación de la Virgen María, conocida por Nuestra Señora de Matanzas. El surgimiento de su leyenda se remonta al 19 de enero de 1954 y comenzó a celebrarse un año después. A partir de esa fecha, cada 19 de enero era venerada, además de solicitarle milagros, realizándose acciones de piedad en nombre suyo. *El Imparcial*, diario local, siempre se ocupaba y en primera página, de anunciar el día de “pedirle favores y gracias [...] de honrarla con oraciones y obras de caridad [...] de entregarle a Ella, madre de todos, la promesa de vivir conforme a las enseñanzas de Cristo Jesús (El Imparcial, 1955).

Según refiere “Raimundo Antonio Perera Ponte, –monaguillo en los Carmelitas en los años finales del culto a la Virgen de Matanzas en esa iglesia, desde 1955 hasta 1962– en cada festividad se oficiaba misa en la Iglesia del Carmen (Orden de los Carmelitas Descalzos de Matanzas). En esas ocasiones, los devotos conducían la imagen de la Virgen que se atesoraba en la vivienda de Américo Alvarado o de otros reverentes de esta advocación. En un

automóvil era paseada por las calles del centro de la ciudad, tradición en las procesiones matanceras” (R. Perera, comunicación personal, 23 de noviembre de 1996).

Estas fueron celebraciones que se hicieron a título de devoción personal y que nunca tuvieron la aprobación de la Iglesia, por ello, oficialmente, se suspendieron. No obstante, a partir del último año mencionado e incluso actualmente, es venerada en la intimidad de algunos hogares matanceros.

En 1954, el Obispo Alberto Martín Villaverde instituyó un Concurso de Arte Religioso para optar por dos premios: el de pintura “San Juan” y el de escultura “San Juan Damasceno”. El 19 de enero del año siguiente, el pintor matancero Francisco Coro Marrodán concluyó su óleo “Nuestra Señora de Matanzas”, que fue exhibido en la Galería de la ciudad el 3 de abril de 1955 junto a las obras competidoras, aunque su obra no concursó (F. Coro, comunicación personal, 23 de noviembre de 2001).

El artista, graduado en la Escuela de Bellas Artes de San Alejandro, se inscribe en la promoción de los años cuarenta del pasado siglo. Con su creación, se insertó en el universo de la plástica como retratista académico para después evolucionar hacia las nuevas tendencias artísticas con un sello de originalidad muy personal. Reconocido en su estilo, los retratos de Coro Marrodán serían de los más solicitados en la ciudad matancera.

Además de la Virgen de Matanzas Coro Marrodán realizó importantes obras religiosas,

algunas de gran dimensión, como el mural de 35 metros cuadrados del Santuario de la Purísima de la Cumbre, que hace algunos años fue tapiado. Entre sus retratos considerados joyas de la pintura matancera, están la primera comunión de la niña Libia Ponte Jeán y el Obispo Monseñor Alberto Martín Villaverde que se conserva en el Obispado de Matanzas (Galería de Matanzas, 1951).

Mientras, en el lienzo de “Nuestra Señora de Matanzas”, al decir de Américo Alvarado, “Coro no ofrece la técnica y estilo que más tarde desarrolló. La imagen aparece inmóvil, distante [...], adolece de algunas imperfecciones anatómicas resultado de marcadas desproporciones físicas. En tanto, destaca notablemente, el rostro virginal”. Sin embargo, afirma que su principal valor radica en que contribuyó a divulgar y preservar hasta la actualidad la imagen de la Virgen (A. Alvarado, comunicación personal, 26 de noviembre de 1996).

A partir de esa pintura un grupo considerable de católicos comenzó a nombrar, representar y reverenciar a la Virgen María como a Nuestra Señora de Matanzas.

Consecuentemente se imprimieron estampas y se confeccionaron en madera y yeso, entre las que sobresalen por su belleza las manufacturadas en Imágenes S. A. en La Víbora y en la Casa Faroy en Marianao, ambos de La Habana, establecimientos reconocidos en la producción de artículos religiosos. Sin embargo, las primeras imágenes de bulto, Américo



Alvarado se las encargó a Agustín Drake Aldama. Éste, ayudado por los artistas Juan Esnard Heydrich y Roberto Vázquez Pérez, realizó en el Obispado el molde con el que se produjeron las numerosas piezas de yeso que se comercializaron en esa época (A. Drake, comunicación personal, 29 de diciembre de 1999). En tanto, las copias de esas estatuillas serían las utilizadas para ilustrar las estampitas, la *Oración*, el *Cántico* y los sueltos impresos relacionados con la Virgen.

### 3.5 Atributos. Síntesis de cubanía y religiosidad

Nuestra Señora de Matanzas fue considerada una advocación trinitaria de la Virgen María. En su imagen aparecen reflejados los símbolos de la Santísima Trinidad: Dios Padre, en el óvalo dorado; Dios Hijo, en el corazón de Jesús que lleva en su pecho; el Espíritu Santo, en la paloma blanca con las alas abiertas y la cola desplegada en abanico que descansa en su mano izquierda. En la otra mano, más elevada, porta la cruz latina, símbolo del cristianismo.

Además de estas alegorías luce la corona de estilo imperial, que representa su reinado sobre la Tierra y el Cielo; el manto blanco, la pureza; la orla roja del manto integrada por corazones formados por dos letras *zetas* paralelas, simbolizan las almas que alcanzan el Cielo por su intercesión. La túnica azul indica que es la primada del Cielo; el cordón rojo rematado en flecos que rodea su cintura, rememora a los mártires; y el pedestal verde entre nubes en el

que se apoya, anuncia la salvación, esperanza de los creyentes.

En la prensa local, tanto en el (*Boletín Pascual*, 1956), como en (*El Imparcial*, 1957), fluye la descripción de la advocación mariana, fruto de la adoración. *La Señora de Matanzas es la Virgen Trinitaria de la Paz o Señora de la Paz*: Viste una túnica azul, cubierta desde la cabeza hasta los pies por un manto blanco adornado en rojo. Un cordón de ese último color, ciñe su cintura. De piel morena, y pelo negro y lacio, no luce joyas deslumbrantes. En todo su vestir se mezclan el rojo, el azul y el blanco.

Al igual que la imagen de la Virgen, el rosario cuatricolor combina dichos colores con el verde. Cada Misterio se compone de un Padrenuestro; cuenta roja; un Danos la Paz, cuenta blanca; diez Avemaría, cuentas azules, y un Danos la Paz, cuenta blanca. El primer Misterio comienza en una medallita, donde se repite el primer Padrenuestro, y en cada una de las tres cuentas verdes de las que pende la cruz, se invoca: “Gloria al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo y a María. Amén”. Como se aprecia en la descripción, este rosario difiere del ortodoxo, no solo por la gama de colores que emplea y el número de cuentas que une la cruz a las decenas mediante una medalla, o sea, tres en lugar de cinco.

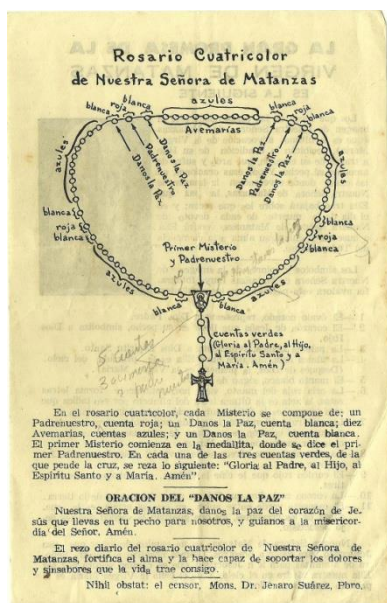


Figura 2. Plegable con descripción del Rosario (Fotografía: Clara Emma Chávez Álvarez/ José Manuel Hernández).

### 3.6 El culto a la Virgen

Para irradiar el culto a la Virgen se constituyó el Comité Pro Nuestra Señora de Matanzas presidido por Narciso Mier, que se inscribió en el Gobierno Provincial el 20 de marzo de 1956. Esa asociación desarrolló una encomiable labor durante diez años, hasta que en 1966 fue disuelta.

El Comité Pro Nuestra Señora de Matanzas se ocupó de organizar las misas y las celebraciones que se le dedicaban a la Virgen el 19 de enero; de respaldar la preparación e impresión de su *Oración* y el *Decenario*, así como de las estampas. También ejerció la caridad en nombre suyo, y centró gran parte de su esfuerzo en preparar un proyecto con el propósito de erigir su imagen en un lugar público.

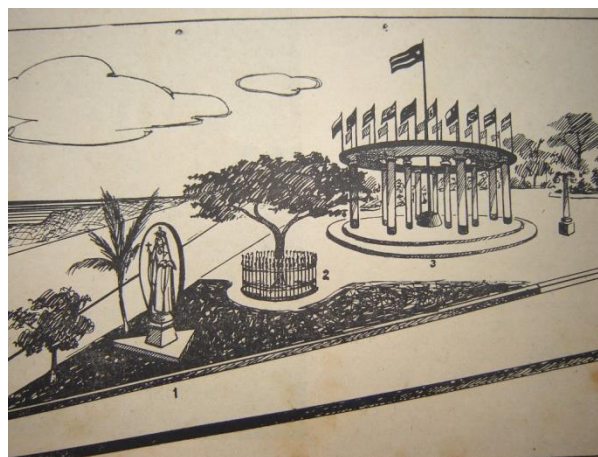


Figura 3. Proyecto del monumento a la Virgen (Fotografía: Clara Emma Chávez Álvarez).

La Virgen ocuparía la primera posición en el vértice del triángulo que serviría de base estructural al parque de La Fraternidad que bifurcaba el camino en Peñas Altas, hacia la Carretera Central y el circuito norte. La sucederían el árbol símbolo de la fraternidad y la rotonda de las banderas americanas. El afamado escultor matancero, Agustín Drake, fue el encargado de preparar la imagen a tamaño natural.

El referido proyecto originó un enfrentamiento entre los devotos de la Virgen y sus detractores, opuestos los últimos a la ejecución. Finalmente, Drake interrumpió su obra, al fracasar el Comité Pro Virgen de Matanzas en su objetivo de situar la representación de Nuestra Señora de Matanzas en el Parque de la Fraternidad (A. Drake, comunicación personal, 29 de diciembre de 1999). En su lugar –gracias al patrimonio económico acopiado por dicho patronato– situaron la imagen de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba. Esta fue llevada en andas desde el parque de La Libertad hasta el lugar en

donde permanecería a partir de ese momento, contemplando la ciudad con su mirada protectora. En la década de 1960 fue retirada de su sitial.

En el culto de esta advocación mariana ocupa un espacio preferencial la concepción cristiana de la paz como compensación a las infelicidades terrenales, como aspiración suprema.

Por una parte, la oración *Danos la Paz* expresa: “Nuestra Señora de Matanzas danos la paz del corazón de Jesús que llevas en tu pecho para nosotros, y guíanos a la misericordia del Señor. Amén”. Mientras, su *Decenario Espiritual* – publicado por el Comité Pro Nuestra Señora de Matanzas en 1956–, en uno de sus mandamientos destacaba la necesidad del cuerpo de afrontar el dolor y la muerte como camino seguro para la salvación del alma; “muerte y dolor son peldaños ascendentes que nos llevan a la vida eterna”. Y agrega “la paz perfecta es la que fluye del corazón de su hijo Jesús”.

En homenaje a la Virgen, Sor Virginia Marcano, Madre Superiora del Asilo San Vicente de Paúl, musicalizó la oración *Danos la Paz*, y las estrofas primera y oncenava del *Cántico a Nuestra Señora de Matanzas*.

La composición musical es sencilla, tanto en el acompañamiento a piano, como en la parte coral y el solo. Recrea la oración en el coro; en tanto el solo le canta a los versos de las estrofas señaladas. Su textura es homofónica y el ritmo estable, al tiempo que prima poco dominio técnico en su escritura musical.

Apareciste en Matanzas  
con augusta Trinidad  
serena luz te acompaña:  
aurora de santa paz [...] ]  
Frente al sembrador siniestro  
del engaño y la maldad.  
Tú opones sol de justicia  
y nos das fuerza de paz

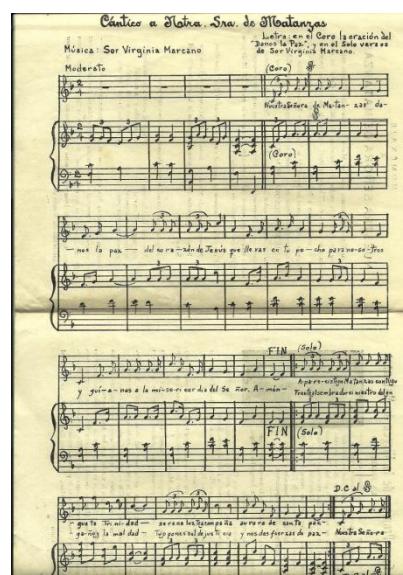


Figura 4. *Cántico a Nuestra Sra. de Matanzas* (Fotografía: Clara Emma Chávez / José Manuel Hernández).

Además del *Cántico* de Sor Virginia; Olga Teijeiro le dedicó el *Polirritmo a la Virgen de Matanzas*, letra y música de su inspiración. Las estrofas finales de esta composición musical encierran el anhelo de aquellos devotos que depositaron su fe en Ella, como intercesora ante Dios:

Virgen de Matanzas...  
Eres madre celestial  
amanecer en signo de cristal  
de bonanzas  
para Cuba a través de Matanzas.  
Eres surco nuevo e infinito,  
surco bendito  
para sembrar esperanzas.  
Nuestra Señora de Matanzas.

### 3.7 La confirmación y su arraigo popular

Su censor fue el Presbítero Jenaro Suárez, quien se encargó de conformar la “Causa de la Virgen” a fin de solicitar al Vaticano la aprobación eclesiástica. Este propósito no llegó a materializarse debido, fundamentalmente, a las opiniones contrapuestas en torno a la autenticidad sobrenatural de su visión y a la ausencia de testimonios de favores concedidos y milagros que la confirmaran.

Pasado el tiempo sin resultado alguno, la Causa se desestimó. Algunos afirman que en ello influyó el traslado del presbítero, y el fallecimiento del Obispo Alberto Martín Villaverde acaecido el 3 de noviembre de 1960. Por su parte “Gustavo Lamothe Angulo afirma que la petición fue entregada –de modo extraoficial– por el Dr. René Muñiz a la máxima jerarquía eclesiástica. Lo cierto es que no se obtuvo respuesta al respecto” (G, Lamothe, comunicación personal, 15 de mayo de 1998).

Al intentar entender lo ocurrido, no se puede obviar una realidad, la autoridad eclesiástica concedía la coronación canónica de las imágenes marianas, incluso, podía otorgarla cualquier eclesiástico (coronación litúrgica), y ser elevada al rango de Canónica Diocesana, o sea, como declarada por el obispo de la diócesis. Pero para ello requería, como requisito indispensable, contar con una antigüedad no menor de 50 años, gozar de probada devoción y comprobación de los favores concedidos, así como de la irradiación de su culto. Ello obliga a

reconocer que esta solicitud no cumplía con dichos menesteres, además de las imprecisiones teológicas que viciaban el origen de su leyenda.

Lo anterior no desalentó a los devotos de la Virgen, que no solo habían organizado un patronato para propender a conservar su culto, sino que llegaron a crear una cofradía de hombres y mujeres que se reunían en una de las viviendas de sus integrantes para venerarla y mantener viva su leyenda.

Tanto las características propias asociadas a esta advocación mariana, como las peculiaridades de su leyenda, oración, rosario, la dotaron de una esencia popular que hizo proliferar su devoción en los primeros años de la celebración de su Día. Posteriormente, y por imperativos de la nueva época que vivía el país, su culto fue desvaneciéndose en la memoria, relegado al seno de los más fieles de sus seguidores. El implacable tiempo pasó, y muchos coterráneos de mediados del siglo XX se llevaron consigo la fe en Ella, sin lograr sembrar la semilla en las generaciones que los sucederían.

### 4. Discusión y análisis

La investigación de sucesos y acontecimientos históricos, resulta cardinal para comprender de manera holística la realidad que nos circunda. Los resultados obtenidos derivados del estudio contribuyen al enriquecimiento cultural tanto individual como colectivo a la vez que aportan nuevos y significativos elementos al ámbito

patrimonial, y a la historia de la ciudad de Matanzas.

Al respecto, refiere Ortega Morales (2001) que el patrimonio es:

Como un instrumento de la identidad colectiva que subraya lo propio frente a lo ajeno, de un modo no necesariamente excluyente, sino empático, y donde lo que somos no es tanto la consecuencia de los grandes acontecimientos, sino de una historia menor, colectiva, de las actividades, los trabajos, las relaciones sociales o creencias de nuestra vida cotidiana, y es todo ello lo que define nuestra herencia histórica y nuestra identidad colectiva presente (citado en Kortabitarte, Gillate, Molero & Delgado, 2015, p. 6).

Durante el proceso investigativo y en la medida que se aplicaba el método y las técnicas para la recogida de datos, se corroboró la información aportada por los entrevistados a través del método historia de vida.

Los resultados obtenidos se contrastaban con el resto de la información aportada por los informantes y se triangulaban con el aporte ofrecido por el conjunto de las fuentes contempladas en la investigación, y con las que se incorporaron durante la etapa de trabajo de campo.

Los datos obtenidos permitieron corroborar la información y reconocer la veracidad de los hechos sobre el surgimiento de la leyenda de la virgen de Matanzas.

Además de la importancia que reviste el estudio para el conocimiento y difusión de un acontecimiento de la historia de la localidad que

resulta desconocido por gran parte de los matanceros, y en lo fundamental por las nuevas generaciones; su aporte no solo se circunscribe al conocimiento que genera. La investigación permitió localizar piezas relacionadas con el acontecimiento que posteriormente engrosaron los fondos de las colecciones del Museo Provincial Palacio de Junco de la Ciudad.

En la socialización del resultado científico jugaron un importante papel las instituciones museísticas de la ciudad de Matanzas. Las muestras del mes desarrolladas por el Museo Provincial Palacio de Junco y el Farmacéutico resultaron cardinales para el conocimiento de tan significativo acontecimiento del patrimonio cultural intangible de la localidad y a la vez, contribuyeron al desarrollo de valores identitarios.

En las actividades realizadas por los museos, participaron estudiantes de diferentes niveles de enseñanza de la localidad y público en general. En las instituciones las muestras estuvieron expuestas durante un mes y en ellas, se mostraron piezas significativas que avalaban la historia y contribuyeron al conocimiento y comprensión del acontecimiento.

## 5. Conclusiones

Sin lugar a dudas, el legado patrimonial en sus múltiples manifestaciones adquiere un importante papel en la difusión, comprensión y conocimiento de la historia. En lo que respecta a la variante intangible a través de sus diferentes formas de expresión así como por los

elementos materiales que se le asocian, resulta cardinal en los procesos de enseñanza aprendizaje y en la transmisión y desarrollo de valores identitarios. Al respecto:

El patrimonio no sólo tiene un gran potencial para contribuir al desarrollo de la identidad construida de los ciudadanos, sino que puede jugar un papel fundamental en el descubrimiento de las identidades recibidas de los diferentes colectivos que componen una comunidad (González & Feliu, 2015, p. 8).

Los acontecimientos o sucesos locales de los pueblos engrandecen y magnifican su historia a la vez que, contribuyen a desarrollar sentimientos identitarios y de respeto por el legado cultural. En este sentido refiere Ortega M (2001) que el patrimonio local “no tiene que ser consecuencia de grandes acontecimientos sino de una historia menor, colectiva, de las actividades, los trabajos, las relaciones sociales o creencias de la vida cotidiana” (citado en, Kortabitarte, Gillate, Molero & Delgado, 2015, p. 13).

El caso de la Virgen de Matanzas resulta un hecho significativo y sin precedentes en la localidad que ha contribuido de manera significativa al enriquecimiento de su historia y cultura.

En relación a lo abordado en el párrafo anterior resulta prudente referir que:

En efecto, los elementos culturales que sean considerados como patrimonio implican un autorreconocimiento de la comunidad en los mismos, una voluntad y un deseo de recuperación de esa determinada memoria, lo cual involucra, además, una relación particular con el tiempo: con el pasado, con el presente y con el futuro (Massó, 2006. p. 2).

La Virgen de Matanzas no forma parte del patrimonio cultural intangible matancero por no contar con el reconocimiento y aceptación de la comunidad. Aspectos que la vivifican y la arraigan en el tiempo y el espacio.

Es necesario reconocer que no ha existido voluntad en rescatarla, pero a pesar de ello, si forma parte indisoluble de la historia de la Ciudad y de su legado patrimonial. Los bienes recuperados en el proceso investigativo si cuentan con el reconocimiento y contribuyen a perpetuar el suceso y su historia. Constituyéndose en el soporte material y en el recurso didáctico para la enseñanza de las actuales y futuras generaciones.

La evocación de la Virgen de Matanzas en la conciencia popular ha sido parca, pues nacida la leyenda en circunstancias cuestionables y carentes de testimonios de gracias para su confirmación, la Iglesia Católica la desestimó.

En tanto, la sociedad local dejó de cultivar su devoción, por lo que no constituye una tradición arraigada en la matancericidad.

Sin embargo, se insertó en el ámbito de la leyenda y de la cultura al ser representada en 1955 por el artista Francisco Coro Marrodán y recibir la anuencia de numerosos devotos. Además, vive en el recuerdo y el misticismo de los fieles de los años cincuenta del pasado siglo, que vieron en ella una manera muy cubana de nombrar, representar y venerar a la Virgen María. Una vez más Matanzas se adentraba en el fascinante universo de lo real maravilloso,

porque folklor y cultura, leyenda y tradición, historia y religión, filosofía y teología, sociedad y patrimonio conforman el camino difícil y obligado por el que transita la necesaria reafirmación de la identidad nacional.

## 7. Referencias bibliográficas

- Chávez, C. E. (2007). *Matanzas de Rojo y Negro*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Boletín Pascual. (25 de diciembre 1956). La Señora de Matanzas es la Virgen Trinitaria de la Paz o Señora de la Paz. *El Imparcial*, p. 56.
- El Imparcial. (18 de enero 1955). Virgen de Matanzas. *El Imparcial*, p. 56.
- El Imparcial. (18 de enero 1957). Virgen de Matanzas. *El Imparcial*, p. 56
- Ferreras, M. (2015). *El patrimonio como contenido de enseñanza: análisis de concepciones y de recursos didácticos* (Tesis doctoral). Huelva: Universidad de Huelva. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10272/12650>
- Galería de Matanzas (1951). *Datos biográficos de Francisco Coro Marrodán*. [Mecanografiado].
- González, M. & Feliu, M. (2015) Educación patrimonial e identidad. El papel de los museos en la generación de cohesión social y de vínculos de pertenencia a una comunidad. *Clio*, 41. Recuperado de <http://clio.rediris.es/n41/articulos/gonzalezFeliu2015.pdf>
- Kortabitarte, A., Gillate, I., Molero, B. & Delgado, A. (2015). Patrimonio, paisaje e identidad: un acercamiento desde la Educación Primaria en el País Vasco. *Clio*, 41. Recuperado de <http://clio.rediris.es/n41/articulos/mononKort2015.pdf>
- López, I. (2014). *La Educación patrimonial. Análisis de tratamiento didáctico del patrimonio en los libros de Texto de CCSS en la Enseñanza Secundaria* (Tesis doctoral). Huelva: Universidad de Huelva. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía.
- Martín, M. J. (2012) *La educación y la comunicación patrimonial: una mirada desde el museo de Huelva*. (Tesis doctoral). Huelva: Universidad de Huelva. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10272/6048>
- Massó, E. (2006). La identidad cultural como patrimonio inmaterial: relaciones dialécticas con el desarrollo. *Theoria*, 15 (1), 89-99.
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003) *Texto de la Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios pedagógicos* (Valdivia), 32(2), 133-145. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000200008>